SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

GACETA ECOLÓGICA

LISTADO DE INGRESO DE PROYECTOS Y EMISIÓN DE RESOLUTIVOS DERIVADOS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

AÑO XIV PUBLICACIÓN N° DGIRA/024/16

SEMARNAT/DGIRA

CIUDAD DE MÉXICO, 17 DE MAYO DEL 2016.

FE DE ERRATAS

EN LA SEPARATA DE LA GACETA ECOLÓGICA NO. 23 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2016, APARTADO 1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 05 AL 11 DE MAYO DE 2016 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS). PAG. 2, SE PUBLICÓ EL INGRESO DEL PROYECTO **10DU2016E0021** EL CUAL:

DICE:

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
3	GUANAJUATO	SALAMANCA	10DU2016E0021	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	LINEA DE TRANSMISION (L.T.) LERDO-TORREON SUR, QUE VA DEL KILOMETRAJE 0+000.00 AL 34+540.84, UBICADA EM LOS ESTADOS DE DURANGO Y COAHUILA	MIA.-PARTICULAR	10-MAY-16

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE UNA LÍNEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA (LT) AISLADA EN 400 KV, CON 2 CIRCUITOS DE 34,541 M, CALIBRE 1,113 ACSR EN TORRES Y POSTES DE ACERO. CON UNA LONGITUD DE 34,541 M CON DOS DERECHOS DE VÍA DIFERENTES (36 Y 25 METROS) SEGÚN LAS ESTRUCTURAS QUE SE EMPLEEN. SE REQUERIRÁ CIMENTAR UN TOTAL DE 100 TORRES Y 47 POSTES, DISTRIBUIDOS APROXIMADAMENTE A UNA DISTANCIA DE 300 Y 100 M, RESPECTIVAMENTE, UNA DE OTRA. PARA EL TENDIDO Y TENSIONADO DE CABLES DE CONDUCCIÓN SE EMPLEARAN TEMPORALMENTE OCHO PATIOS PARA ESTE FIN CADA 4 KM. POR LO TANTO, LA SUPERFICIE DE OCUPACIÓN SERÁ DE 119.162 HAS LAS CUALES PRESENTAN VEGETACIÓN DE MATORRAL DESÉRTICO ROSETÓFILO (64.020 HAS), VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBUSTIVA DE MATORRAL DESÉRTICO MICRÓFILO (37.573 HAS) Y VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBUSTIVA DE VEGETACIÓN HALÓFILA XERÓFILA (3.638 HAS), EL PROYECTO PRETENDE UBICARSE EN LOS MUNICIPIOS DE LERDO, DURANGO Y EN LOS MUNICIPIOS DE MATAMOROS Y TORREÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

DEBE DECIR:

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
3	DURANGO	LERDO	10DU2016E0021	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	LINEA DE TRANSMISION (L.T.) LERDO-TORREON SUR, QUE VA DEL KILOMETRAJE 0+000.00 AL 34+540.84, UBICADA EM LOS ESTADOS DE DURANGO Y COAHUILA	MIA.-PARTICULAR	10-MAY-16

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE UNA LÍNEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA (LT) AISLADA EN 400 KV, CON 2 CIRCUITOS DE 34,541 M, CALIBRE 1,113 ACSR EN TORRES Y POSTES DE ACERO. CON UNA LONGITUD DE 34,541 M CON DOS DERECHOS DE VÍA DIFERENTES (36 Y 25 METROS) SEGÚN LAS ESTRUCTURAS QUE SE EMPLEEN. SE REQUERIRÁ CIMENTAR UN TOTAL DE 100 TORRES Y 47 POSTES, DISTRIBUIDOS APROXIMADAMENTE A UNA DISTANCIA DE 300 Y 100 M, RESPECTIVAMENTE, UNA DE OTRA. PARA EL TENDIDO Y TENSIONADO DE CABLES DE CONDUCCIÓN SE EMPLEARAN TEMPORALMENTE OCHO PATIOS PARA ESTE FIN CADA 4 KM. POR LO TANTO, LA SUPERFICIE DE OCUPACIÓN SERÁ DE 119.162 HAS LAS CUALES PRESENTAN VEGETACIÓN DE MATORRAL DESÉRTICO ROSETÓFILO (64.020 HAS), VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBUSTIVA DE MATORRAL DESÉRTICO MICRÓFILO (37.573 HAS) Y VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBUSTIVA DE VEGETACIÓN HALÓFILA XERÓFILA (3.638 HAS), EL PROYECTO PRETENDE UBICARSE EN LOS MUNICIPIOS DE LERDO, DURANGO Y EN LOS MUNICIPIOS DE MATAMOROS Y TORREÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

FE DE ERRATAS

EN LA SEPARATA DE LA GACETA ECOLÓGICA NO. 23 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2016, APARTADO 1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 05 AL 11 DE MAYO DE 2016 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS). PAG. 2, SE PUBLICÓ EL INGRESO DEL PROYECTO **12GE2016V0004** EL CUAL:

DICE:

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
6	CAMPECHE	CARMEN	12GE2016V0004	O.P.D. COMISION DE INFRAESTRUCTURA CARRET. Y AEROPORTUARIA DEL EDO. DE GUERRERO	ELABORACION DE LA MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR EL NARANJO EN EL E.C. (CASA VERDE-FILO DE CABALLOS)-CRUZ DE OCOTEYEXTLA-EL NARANJO, KM 87+500 EN EL MPIO. DE GENERAL HELIODORO CASTILLO, EDO. DE GUERRERO	MIA.-PARTICULAR	01-MAR-16

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL CAUCE DEL RIO YEXTLA CON LA FINALIDAD DE SUSTITUIR UN VADO QUE RESULTA INEFICIENTE EN TEMPORADA DE LLUVIAS, DICHO PUENTE TENDRA UNA LONGITUD DE 60 M, CON UN ANCHO DE CORONA Y CALZADA DE 9 Y 7 M RESPECTIVAMENTE, PARA ALOJAR 2 CARRILES DE CIRCULACION. POR LO ANTERIOR, SE SOMETEN AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL LAS OBRAS Y ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCION DE UNA VIA GENERAL DE COMUNICACION QUE INCLUYEN OBRAS CIVILES EN UN CUERPO DE AGUA Y SU ZONA FEDERAL.

DEBE DECIR:

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
6	GUERRERO	GENERAL HELIODORO CASTILLO	12GE2016V0004	O.P.D. COMISION DE INFRAESTRUCTURA CARRET. Y AEROPORTUARIA DEL EDO. DE GUERRERO	ELABORACION DE LA MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR EL NARANJO EN EL E.C. (CASA VERDE-FILO DE CABALLOS)-CRUZ DE OCOTEYEXTLA-EL NARANJO, KM 87+500 EN EL MPIO. DE GENERAL HELIODORO CASTILLO, EDO. DE GUERRERO	MIA.-PARTICULAR	01-MAR-16

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL CAUCE DEL RIO YEXTLA CON LA FINALIDAD DE SUSTITUIR UN VADO QUE RESULTA INEFICIENTE EN TEMPORADA DE LLUVIAS, DICHO PUENTE TENDRA UNA LONGITUD DE 60 M, CON UN ANCHO DE CORONA Y CALZADA DE 9 Y 7 M RESPECTIVAMENTE, PARA ALOJAR 2 CARRILES DE CIRCULACION. POR LO ANTERIOR, SE SOMETEN AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL LAS OBRAS Y ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCION DE UNA VIA GENERAL DE COMUNICACION QUE INCLUYEN OBRAS CIVILES EN UN CUERPO DE AGUA Y SU ZONA FEDERAL.

A PETICIÓN DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE PUBLICA LA SIGUIENTE:

FE DE ERRATAS

EN LA SEPARATA DE LA GACETA ECOLÓGICA NO. 16 DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2016, APARTADO 3) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 31 DE MARZO AL 06 DE ABRIL DE 2016 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS). PAG. 5, SE PUBLICÓ EL INGRESO DEL PROYECTO **08CI2016VD026** EL CUAL:

DICE:

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
11	CHIHUAHUA	ALDAMA	08CI2016VD026	OSCAR RUIZ TERRAZAS	BERRENDO NOVILLOS	MIA.-PARTICULAR	05-ABR-16

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO HIDROLOGICA DENOMINADO BERRENDO – NOVILLOS CONSISTE EN ABRIR TIERRAS PARA AGRICULTURA DE RIEGO Y SE ENCUENTRA EN EL MUNICIPIO DE AHUMADA, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE PRETENDE ABRIR AL CULTIVO ALREDEDOR DE 2,476.6283 HECTAREAS DE LAS CUALES PRESENTAN CARACTERISTICAS DE PASTIZAL HALOFILO, PASTIZAL NATURAL, AGRICULTURA DE RIEGO Y MATORRAL DESERTICO MICROFILO

DEBE DECIR:

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
11	CHIHUAHUA	AHUMADA	08CI2016VD026	OSCAR RUIZ TERRAZAS	BERRENDO NOVILLOS	MIA.-PARTICULAR	05-ABR-16

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO HIDROLOGICA DENOMINADO BERRENDO - NOVILLOS• CONSISTE EN ABRIR TIERRAS PARA AGRICULTURA DE RIEGO Y SE ENCUENTRA EN EL MUNICIPIO DE AHUMADA, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE PRETENDE ABRIR AL CULTIVO ALREDEDOR DE 2,476.6283 HECTAREAS DE LAS CUALES PRESENTAN CARACTERISTICAS DE PASTIZAL HALOFILO, PASTIZAL NATURAL, AGRICULTURA DE RIEGO Y MATORRAL DESERTICO MICROFILO

AVISO A PROMOVENTES

Se informa que a efecto de validar que el pago de derechos por concepto de la recepción, evaluación y resolución de las Manifestaciones de Impacto Ambiental en cualquiera de sus modalidades, se haya efectuado de acuerdo con los Criterios Ambientales de la Tabla A y la clasificación de la Tabla B del Artículo 194 H, fracciones II y III , de la Ley Federal de Derechos, es necesario que presenten junto con el comprobante de pago, la memoria de cálculo con los resultados del llenado de dichas tablas.

Lo anterior, en virtud de que en caso de que se detecte que el pago efectuado es menor al que le corresponde, les será requerido por escrito para que en el término de 10 días hábiles siguientes contados a partir de que reciban la notificación realicen el pago correcto, o en su caso, se desechará el trámite de conformidad con lo establecido en los Artículos 3° párrafos segundo y tercero de la Ley Federal de Derechos y Artículo 17-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A todos los usuarios que ingresen trámites ante esta Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental o en las Delegaciones Federales de la SEMARNAT en los Estados, SE HACE DEL CONOCIMIENTO que, con respecto de la Recepción, Evaluación y Resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) en sus diferentes modalidades (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A y SEMARNAT-004-03-B), de acuerdo con el artículo 34 la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), deberán publicar a su costa, un extracto del proyecto de la obra o actividad, en un periódico de amplia circulación en la entidad federativa de que se trate, dentro del plazo de cinco días contados a partir de la fecha en que se presente la MIA a esta Secretaría.

Dicho extracto deberá contener lo siguiente:

1. Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto;
2. Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran;
3. Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio, y
4. Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen;

Por lo antes expuesto se le solicita que dentro del término de 5 días a que haya publicado el extracto, deberá remitir a esta Unidad Administrativa la página del periódico donde se hubiere realizado la publicación, para que sea incorporada en el expediente respectivo y para tener la evidencia de que cumplió en tiempo y forma con lo requerido por la LGEEPA.

A partir de la fecha esta publicación y en cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del Artículo 38 del Reglamento de LGEEPA en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, los expedientes de los proyectos ingresados estarán a disposición de cualquier persona para su consulta en el Archivo Dinámico de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental ubicado en Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C.P 11320, y los ingresados en las Delegaciones Federales, estarán a disposición de cualquier persona en el domicilio de las Oficinas de cada Delegación en la Entidad que corresponda.

Asimismo, en cumplimento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 38 del reglamento de la LGEEPA en materia de evaluación del impacto ambiental, los documentos que integran el proyecto podrán ser consultados en su versión electrónica a través de la página de internet con la clave correspondiente.

AVISO

Se informa a la ciudadanía que a partir del 17 de Marzo del 2016 se podrán consultar los trámites ingresados y resueltos, competencia de la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente (ASEA) en la siguiente dirección electrónica: http://www.asea.gob.mx/?page_id=10016

ATENTAMENTE

LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL